

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Mesa armario extensible y de
cuerpo giratorio."

FOR

D. James Makon

DE

Madrid



El presente invento se refiere a una mesita armario de cuerpo giratorio, utilizable como su nombre indica para contener objetos en compartimientos diferentes y para ser usada como un velador o mesita corriente, con la particularidad de que su superficie superior puede desdoblarse en uno o varios planos adicionales.

Se diferencia de los muebles similares por su condicion giratoria que permite utilizar sucesivamente en un mismo frente los diferentes sectores o compartimientos de que se compone. A su vez el dispositivo de desdoblamiento (que tambien puede ser de corredera) permite por un lado multiplicar la superficie y los usos de la parte superior plana de la mesita y al mismo tiempo en vista de la posibilidad de extender una o varias de las tapas giratorias hacia la cama, un sillón de lectura o en otro caso conveniente, proporciona un medio práctico utilizable en tales casos, para leer, escribir, comer u otros usos similares.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo, se ilustra una mesita construida según el invento.

La fig. 1 representa una mesita de forma redonda cuyo cuerpo principal 9-10 gira alrededor de un eje interior que a su vez sirve para unir entre sí las partes fijas de la mesita o sean la parte superior 11-12 y la 13-14 que sirve de base. Dicho cuerpo giratorio va dividido en tres compartimientos verticales según aparece en la fig. 2 destinados en este caso para los usos de teléfono, armario y servicio de líquidos. La base 13-14 o parte fija del mueble provista de una puerta K sirve para alojar cualquier otro objeto conveniente, y en cuanto al dispositivo de tapa desdoblable indicado en L-M, la fig. 3 contiene un detallado ejemplo del mismo, en el que puede apreciarse la particularidad de un brazo articulado N que permite colocar la tapa supletoria en varias posiciones más o menos separadas del cuerpo central.



En la figura 4 se ha dibujado el mueble visto de frente y abierto por el compartimiento destinado al teléfono. Una lámpara J se ha dibujado sobre la plataforma superior como motivo ornamental del conjunto y ejemplo del sinnúmero de comodidades adicionales que pueden incorporarse en este mueble.

Tambien como base o soporte para lámparas de pantalla, rinconeras u otras, o como zócalo para objetos de arte, este mueble puede ser ventajosamente utilizado resultando en cualquier adaptacion agradable y práctico.

Puede ser construido en cuantos materiales adecuados se desee y sin limitacion de forma ni de dimensiones y, como se comprende, no se limita a los ejemplos representados, pudiendo por lo tanto introducirse en él cuantas variaciones de detalle se deseen mientras no se aparten de las características propias de su finalidad. Asi, por ejemplo, podrán disponerse dos o mas tableros desplazables o extensibles en cualquier parte del mueble; el cuerpo central podrá estar constituido por dos o mas partes giratorias; estas podrán disponerse de modo que giren en cualquier sentido; tambien podrá construirse el conjunto del mueble de manera que las partes giratorias esten cubiertas por una disposicion adicional o alojadas en el interior de una caja apropiado con una o varias aberturas exteriores que den acceso a los compartimientos giratorios.

N O T A .

=====

Descrita suficientemente la naturaleza del invento asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica se hace constar nuevamente que las disposiciones descritas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de invencion por veinte años en España ;

"MESITA ARMARIO EXTENSIBLE Y DE CUERPO GIRATORIO"

caracterizada por ;



1º = Una base superior plana y fija unida a otra base inferior fija tambien por medio de costados rígidos o de un árbol central.

2º = Uno o varios cuerpos giratorios contenidos entre dichas bases superior e inferior y que giren por medios propios o bien utilizando como eje el árbol central.

3º = Un dispositivo consistente en una o varias tapas supletorias dispuestas junto a la tapa superior de la mesa y provistas de mecanismo apropiado, bien giratorio, de corredera u otro, para permitir su desdoblamiento y movimientos en el sentido y a la distancia convenientes.

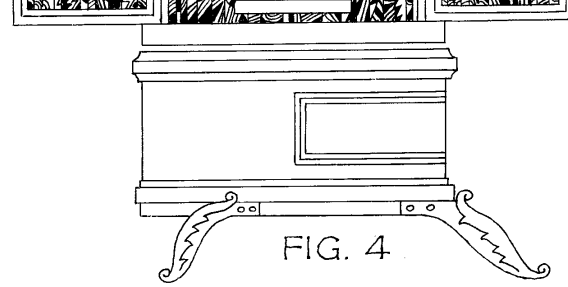
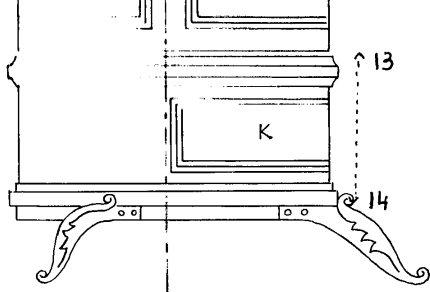
"MESA AJUSTABLE EXHENSIBLE Y DE CUERPO GIRATORIO".

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

Madrid 27 de Junio de 1929.

JAMES NAHON.

P.A.



CORTE AB

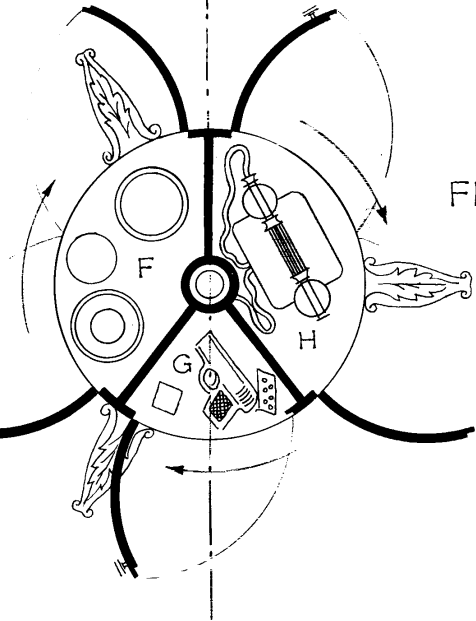


FIG. 2



Madrid 27 de Junio 1929.

J. González

118748

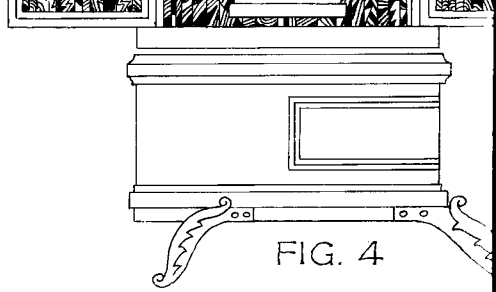
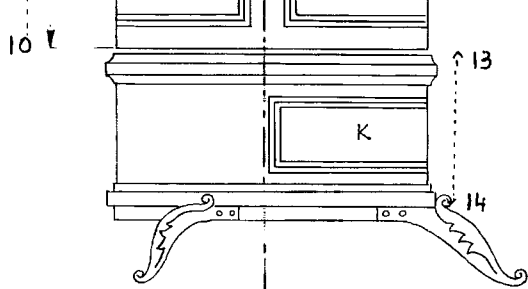


FIG. 4

CORTE AB

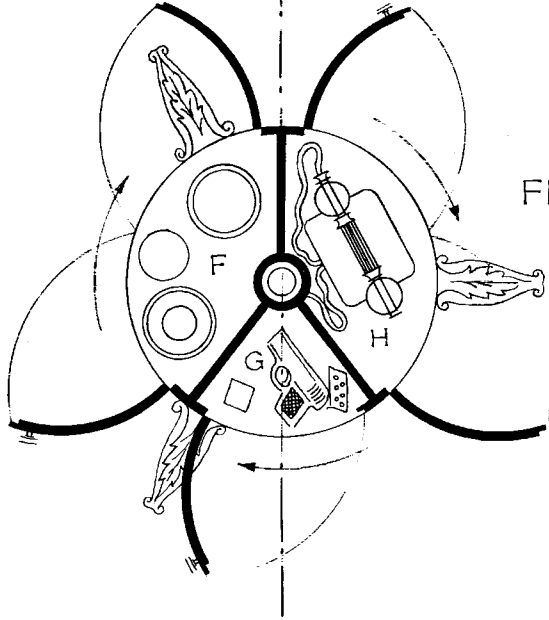


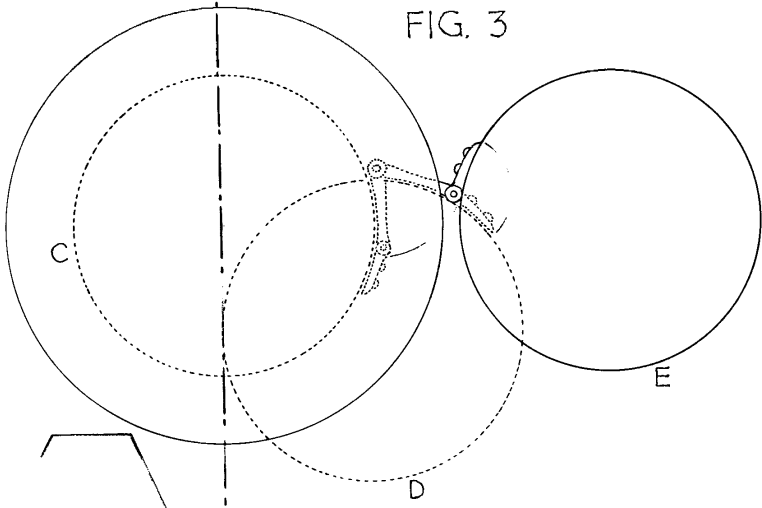
FIG. 2



Madrid 27 de Junio 1929.

J. González

FIG. 3



PARTE
GIRATORIA

FIG. 1

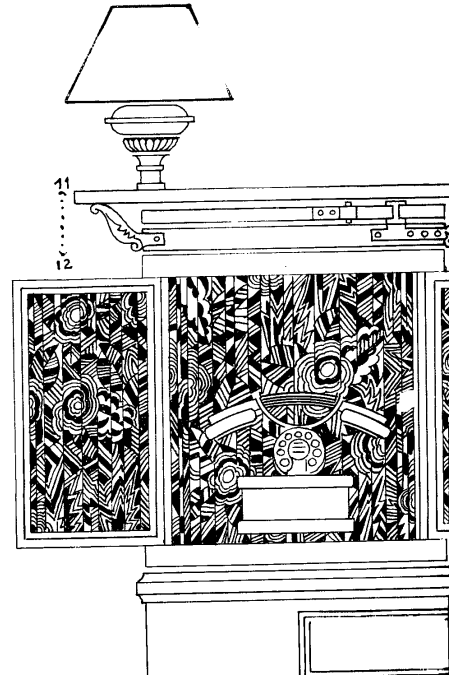
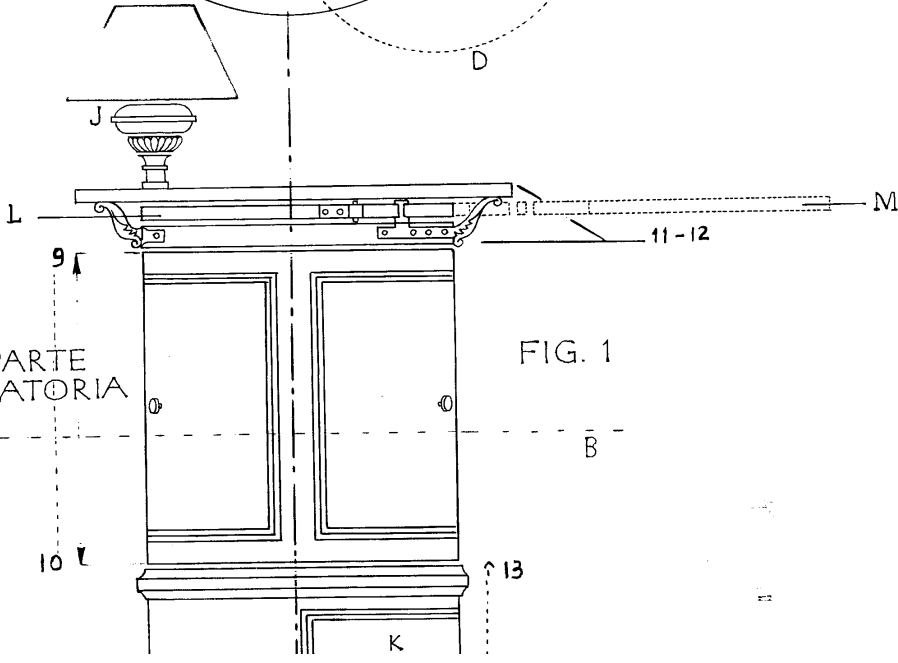
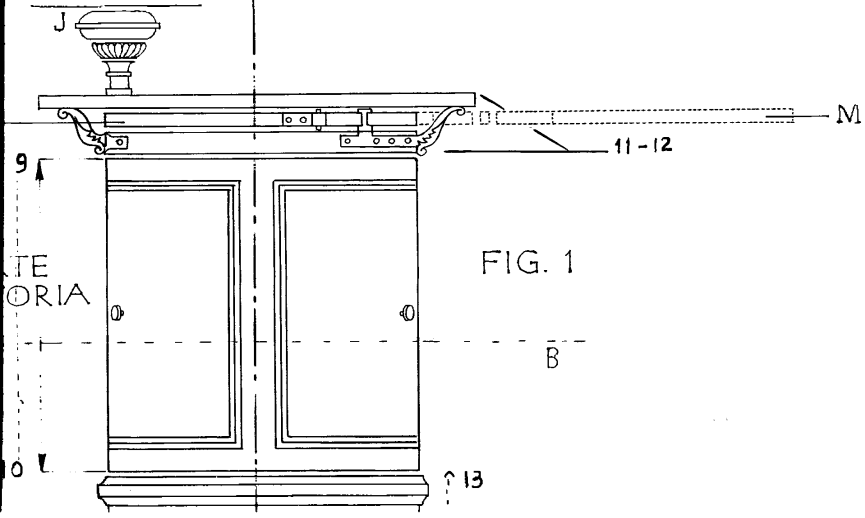
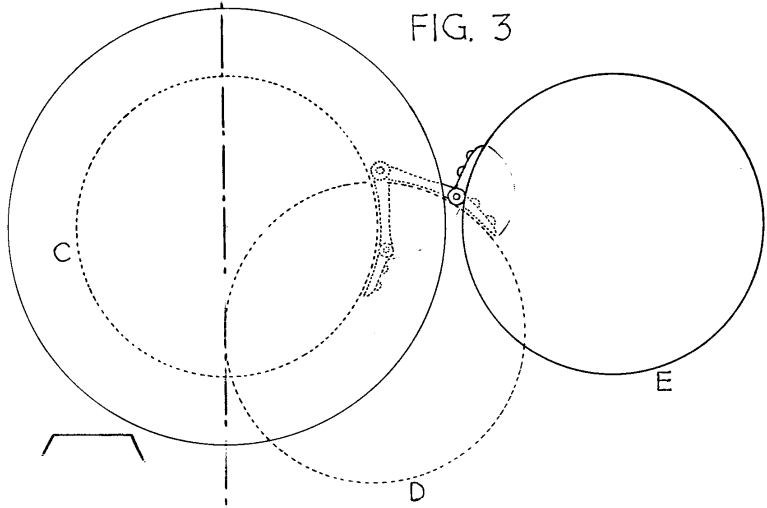


FIG. 3



TE
ORIA

FIG. 1

